



2017  
INTERNATIONAL YEAR  
OF SUSTAINABLE TOURISM  
FOR DEVELOPMENT



UNE  
Normalización Española



## NOTA DE PRENSA

### España y la OMT lideran los trabajos

# Futura Norma Internacional de Turismo accesible para todos

**13 de febrero de 2017.** Impulsada por Fundación ONCE, la [Asociación Española de Normalización, UNE](#) y la [Organización Mundial del Turismo \(OMT\)](#), tiene lugar en Madrid los días 13 y 14 de febrero la primera reunión de trabajo para la elaboración de una Norma Internacional de Turismo accesible para todos.

El Comité técnico TC 228 encargado de turismo y servicios relacionados en el marco de ISO (Organización Internacional de Normalización), desarrollará un estándar internacional global y transversal que incluya, en primer lugar, un inventario sistemático de los estándares, los criterios técnicos, las recomendaciones y los requisitos ya existentes en el ámbito de turismo accesible. Además, se sugerirán recomendaciones y requisitos para aquellos segmentos de la cadena de valor y actividades relacionadas, cuya estandarización internacional en materia de accesibilidad sigue pendiente.

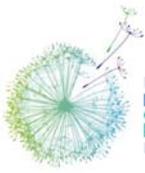
La futura Norma se denominará ISO 21902 *Turismo y servicios relacionados. Turismo accesible para todos. Requisitos y recomendaciones*. En cuanto al alcance, la nueva norma ofrecerá directrices claras para la planificación del turismo y la gestión de destinos, ya que proporcionará recomendaciones y requisitos sobre los aspectos clave.

Para Jesús Hernández, director de Accesibilidad Universal e Innovación de Fundación ONCE, la nueva norma supondrá “una palanca para que promover el diseño para todos en un sector económico tan importante como el turístico a nivel mundial. El ocio y el disfrute de la cultura y el turismo son un derecho de las personas con discapacidad, que en muchos casos no pueden disfrutar de él. Lo que supone una discriminación. Además, desde el punto de vista económico la actividad turística pensada para todas las personas supone una fuente de creación de riqueza”.

Por su parte, Márcio Favilla, Director Ejecutivo de la Organización Mundial del Turismo (OMT) destaca que la accesibilidad universal es un derecho y una oportunidad de negocio para destinos y empresas. “El turismo accesible es la respuesta al derecho universal de todos a viajar y descubrir el mundo. A la vez es una oportunidad para el sector turístico de captar un mercado global que incluye millones de personas con discapacidad, los ciudadanos senior, las familias con niños pequeños y otras muchas personas que se encuentran con numerosas barreras, tanto físicas como culturales, cuando viajan.”

De igual manera, Javier García, Director de Normalización de la Asociación Española de Normalización, UNE, afirma que “las normas técnicas son documentos al alcance de todos, que contienen el consenso de todas las partes relacionadas sobre las buenas prácticas mundialmente aceptadas, ayudando a las organizaciones a establecer sus criterios de actuación. Actualmente, el catálogo español recoge 75 normas y proyectos de norma que establecen los requisitos de accesibilidad en numerosos ámbitos, lo que beneficia tanto a las personas con discapacidad y a sus familiares como a la sociedad en general”. UNE es la entidad responsable del desarrollo de las normas técnicas en España y representante nacional ante los organismos internacionales y europeos de normalización.

Hasta el momento el grupo de trabajo establecido en el marco del ISO TC228, cuenta con representantes de Panamá, Austria, Reino Unido, Chipre, Luxemburgo, Portugal, Argentina, Malta, Canadá, Irlanda y España, además de representantes de las Asociaciones ENAT (Red Europea de Turismo Accesible), HOTREC (Asociación Europea de hoteles, restaurantes y cafeterías), ECTAA (Asociación Europea de Tour Operadores y Agencias de



2017  
INTERNATIONAL YEAR  
OF SUSTAINABLE TOURISM  
FOR DEVELOPMENT



**UNE**  
Normalización Española



Viajes), SBS (Asociación europea que representa a las Pymes en materia de normalización), y ANEC (Asociación Europea de Consumidores)

El nuevo estándar, que está previsto sea aprobado en 2018 después de alcanzar un consenso a nivel del ISO, y se publique a lo largo de 2019, se aplicará a los distintos grupos de interés del sector turístico, tanto públicos como privados y a diferentes niveles.

#### **Sobre Fundación ONCE**

La Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad es un instrumento de solidaridad de la ONCE creado en 1988 para mejorar las condiciones de vida de otros colectivos con discapacidad, mediante programas de inclusión laboral y formación, así como la difusión del concepto de accesibilidad universal, con la creación de entornos, productos y servicios globalmente accesibles.

#### **Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE**

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas en España, poniendo a disposición del tejido económico uno de los catálogos más completos del mundo, con cerca de 32.000 normas con soluciones eficaces al alcance de todos. Así, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios.

UNE es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC) y europeos (CEN, CENELEC y ETSI), así como ante COPANT; llevando la voz de los sectores españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas clave para su competitividad.

Asimismo, desarrolla una intensa actividad de Cooperación Internacional, con 900 proyectos ya ejecutados que apoyan la creación de una infraestructura de la calidad en países en desarrollo.

#### **Para más información:**

##### **OMT**

**Rut Gómez Sobrino**

Responsable de prensa  
Tel: (+34) 91 567 81 60  
[rgomez@unwto.org](mailto:rgomez@unwto.org)

##### **Programa de Comunicación y Publicaciones**

Tel: (+34) 91 567 8100 / Fax:  
(+34) 91 567 8218  
[comm@UNWTO.org](mailto:comm@UNWTO.org)

##### **FUNDACION ONCE**

**Jose Maria Alias**

Coordinador de Comunicación  
Tel: 659102780  
[jalias@fundaciononce.es](mailto:jalias@fundaciononce.es)

##### **Asociación Española de Normalización, UNE**

**Gustavo Granero**

Responsable de Prensa  
Tels.: (+34) 914 325 969 – 699 995 872  
[ggranero@une.org](mailto:ggranero@une.org)  
[www.une.org](http://www.une.org)

**Síguenos en**

